

RETIRADA DEL MERCADO Y PROHIBICIÓN DE COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS DE LABORATORIOS LAFI Y PAX PHARMA

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios ha ordenado cautelarmente la retirada del mercado y prohibición de distribución de todos los ejemplares de todos los lotes de los medicamentos veterinarios comercializados por los laboratorios LAFI S.A.L y Pax Pharma S.L.

Oviedo, 23 de octubre de 2014
Secretaría Técnica